

## **Comparecencia del presidente Fidel Castro ante la Televisión Cubana y las ondas internacionales de Radio Habana Cuba, efectuada el día 24 de agosto de 1994.**

(Versiones taquigráficas-Consejo de Estado)

HECTOR RODRIGUEZ (Moderador).-Amigos televidentes, como se ha estado anunciando en las últimas horas de la tarde, comparece en nuestro programa el Presidente de la República de Cuba, Comandante en Jefe Fidel Castro, a quien le damos la bienvenida nuevamente.

Está un panel de periodistas, de izquierda a derecha: Susana Lee, Luis Báez, Rosalía Arnáez y Arleen Rodríguez.

Quiero señalar que están encadenadas en este momento la televisión cubana y también las radios nacionales, así como Radio Habana Cuba.

Cedo la palabra inmediatamente al Comandante en Jefe Fidel Castro.

FIDEL CASTRO.-Muchas gracias, Héctor.

Me veo obligado en esta ocasión a hacer un recuento, lo más breve posible, de los acontecimientos que han conducido a la situación actual; es decir, a lo que podemos llamar la crisis compleja y seria que se ha creado, en virtud de los temas que hemos estado discutiendo. Por eso ahora creo que es conveniente que sigamos en el mismo equipo, porque estamos bastante informados del asunto.

También es posible que me extienda un poco en la exposición inicial, porque tengo algunos temas que abordar, y quiero hacerlo de una forma coherente, de modo que no se interrumpa con las preguntas, y después les doy oportunidad a ustedes de hacer todas las preguntas que quieran, ya que hoy comenzamos más temprano, a las 10:00 de la noche. Creo que los de la telenovela no se quejen; hemos molestado al menor número posible de personas.

Una cronología de los hechos:"Miércoles 13 de julio "Secuestro del remolcador 13 de Marzo" -accidente con otros remolcadores que provocan el hundimiento de la embarcación. "Rescatadas 31 personas por las unidades de guardafronteras. Pieren ahogadas 32 personas." Esto ocurre el 13 de julio."Como parte de la campaña desatada a raíz de este hecho, el presidente Clinton declara el 18 de julio que el incidente es ` otro ejemplo de la naturaleza brutal del régimen cubano'." Quedó probado que las autoridades no tuvieron absolutamente nada que ver con este accidente que ya fue explicado."Martes 26 de julio "Secuestro de la lancha de pasajeros Baraguá, con unas 30 personas a bordo. Los secuestradores, armados con una pistola y varias armas blancas, amenazan con dar muerte a una pasajera -una joven de 17 años-, lanzan al agua a dos pasajeros -uno de ellos a tres millas de la costa- y amenazan con tirar por la borda a otros más. La embarcación es interceptada a 36 millas de la costa cubana por una unidad del Servicio de Guardacostas de Estados Unidos, que recoge a 15 personas y entrega las armas de los secuestradores." Los patrulleros se limitaron a seguir la embarcación y, a fin de evitar un accidente, no llevaron a cabo ninguna acción, simplemente socorrieron a las personas que habían sido lanzadas al agua."Miércoles 3 de agosto "Secuestro de la lancha de pasajeros La Coubre por un grupo de personas armadas con una pistola, un revólver y una granada de mano y varias armas blancas. Unidades del Servicio de Guardacostas de Estados Unidos recogen en alta mar a los secuestradores y a otros pasajeros, en cantidad superior a los 100, tras lo cual unidades de las Tropas Guardafronteras auxilian a los restantes 76 pasajeros."Jueves 4 de agosto "Secuestro de la lancha de pasajeros Baraguá por segunda vez. Asesinato del suboficial Gabriel Lamoth Caballero. Al agotarse el combustible de la embarcación y fracasados sus intentos de intimidación, los secuestradores fueron capturados al día siguiente, y la

CUBA, LA NACIÓN Y LA EMIGRACIÓN (Discursos e intervenciones de Fidel Castro)

lancha y sus pasajeros fueron regresados sin novedad." Realmente, en este caso, lo que ocurre es que ellos se entregan; están dentro de las aguas jurisdiccionales, se les acabó el combustible, se cansaron y pidieron auxilio a las autoridades."Viernes 5 de agosto "Acciones vandálicas de elementos contrarrevolucionarios y antisociales en la Ciudad de La Habana, asociadas al secuestro de embarcaciones para emigrar, provocan la contundente respuesta del pueblo revolucionario de la capital."Ese mismo día, primera comparecencia mía ante la televisión cubana sobre los hechos, y allí decía: "Si Estados Unidos no toma medidas rápidas y eficientes para que cese el estímulo a las salidas ilegales del país, entonces nosotros nos sentiremos en el deber de darles instrucciones a los guardafronteras de que no obstaculicen ninguna embarcación que quiera salir de Cuba. Nosotros hemos definido nuestra posición, no nos oponemos a soluciones si hay sinceridad, si hay honestidad, si se quiere resolver, si no se nos quiere tomar el pelo; pero nosotros no podemos seguir siendo guardianes de las fronteras de Estados Unidos, y esto lo declaramos aquí ante nuestro pueblo y ante el mundo entero, denunciando los hechos que han ocurrido y cómo han ocurrido."Domingo 7 de agosto "Despedida de duelo en la Ciudad de La Habana del suboficial Gabriel Lamoth Caballero. Discurso del general Ulises Rosales del Toro: `Si Estados Unidos está en disposición de discutir con Cuba soluciones serias, negociaciones honestas sobre esta cuestión, no nos oponemos a la búsqueda conjunta de soluciones'." Se vuelve a repetir la misma idea."Lunes 8 de agosto "Una fuente del Servicio de Guardacostas informa que en lo que va de 1994 se han rescatado 5 154 cubanos en las aguas del estrecho de la Florida. Según la propia fuente, las cifras de años anteriores son las siguientes: 1983-89, 630; 1990, 467; 1991, 2 203; 1992, 2 557; 1993, 3 656; 1994, 4 731, hasta el 1ro. de agosto." Aquí se puede apreciar cómo se va produciendo un incremento por año de las personas que están siendo recibidas ilegalmente en Estados Unidos; ya de hecho se viene produciendo un éxodo masivo, por las razones que explicaré después. Ese mismo día, "entierro en Guantánamo del suboficial Lamoth Caballero".Ese mismo día, "Secuestro del ferrocemento 5034 de la Unidad Militar 4349 de la Marina de Guerra Revolucionaria, en el Mariel. Asesinato del capitán de corbeta Roberto Aguilar Reyes" -era entonces teniente de navío. "A pesar de la información inmediata acerca del secuestro y el crimen suministrada por las Tropas de Guardafronteras al Servicio de Guardafronteras de Estados Unidos, una unidad de esta fuerza naval intercepta la embarcación secuestrada y recoge a las 26 personas a bordo, entre ellas al propio asesino, quienes son trasladadas a Cayo Hueso."Sucesivas declaraciones de funcionarios y voceros del gobierno de Estados Unidos ponen en duda la veracidad de las informaciones acerca del asesinato del combatiente Aguilar Reyes, e incluso llegan a identificar al muerto con el secuestrador y asesino, Leonel Macías González."Martes 9 de agosto "El diario The Washington Post pide en un editorial al presidente Clinton que piense de manera nueva respecto a Cuba y suavice el embargo, porque la política mantenida hasta el momento castiga a personas inocentes y da a Fidel Castro una tarjeta de nacionalismo que impide el cambio político."Ese mismo día, "El servicio de guardacostas informa haber asistido a 116 balseros en las últimas 24 horas, para un total en el mes de agosto de 539, y en el año de 5 270." Así que hasta ese momento, 9 de agosto, se han producido 5 270 ingresos; está andando el éxodo masivo".Jueves 11 de agosto "El diario New York Times recomienda al gobierno de Estados Unidos que suavice las sanciones económicas contra Cuba y cambie su política migratoria hacia nuestro país, y afirma que los Estados Unidos están atrapados en un dilema que han creado ellos mismos. Ese mismo día, 11 de agosto, "El servicio de Guardacostas informa que en las últimas 48 horas habían asistido a 116 balseros cubanos y que el total de balseros asistidos durante 1994 se eleva ya a 5 435".Ese mismo día también, segunda comparecencia mía ante la televisión cubana, dije: "Discutir en serio el asunto, ir al fondo de los problemas, implica discutir la cuestión del bloqueo, implica ponerle fin al bloqueo, implica ponerle fin a esa política de constante exhortación al terrorismo y a las salidas ilegales, implica resolver la cuestión

de la famosa Acta de Ajustes Cubanos de 1966, que les concede a los cubanos privilegios que no se le conceden a nadie en materia de emigración y que legitima la emigración ilegal de los ciudadanos cubanos". "Viernes 11 de agosto "A pesar de todas CUBA, LA NACIÓN Y LA EMIGRACIÓN (Discursos e intervenciones de Fidel Castro)

estas cosas que están ocurriendo, secuestros, crímenes, asesinatos, expulsión de gente al agua a varias millas de la costa, a pesar de todo eso que está pasando, a pesar del volumen que tiene ya el éxodo de personas ilegales, "Dee Myers, vocera de la Casa Blanca, declara que `Estados Unidos no ha modificado su política con respecto a los inmigrantes clandestinos cubanos y no tiene la intención de hacerlo'." Ese mismo día, "Declaraciones del secretario de Estado, Warren Christopher: `Vamos a continuar con nuestra política actual' respecto a la inmigración clandestina cubana. Agrega que Estados Unidos `tiene planes y medios para impedir un nuevo Mariel'." Ese mismo día, "El vocero del Departamento de Estado, David Johnson, asegura que la Casa Blanca no tiene intención de modificar las condiciones preferenciales acordadas a los inmigrantes cubanos ilegales, ni de repatriarlos: `Cualquier persona que abandone Cuba puede adquirir la ciudadanía estadounidense con rapidez, ya sea por motivos políticos o económicos'." Repito, después de todo lo que ha venido sucediendo hasta ese momento, en que ya secuestran cualquier embarcación, de un tipo o de otro, se cometen fechorías de cualquier índole para alcanzar los objetivos. Ese mismo día, 12 de agosto, se dan las instrucciones concretas a las Tropas Guardafronteras de flexibilizar las operaciones con relación a las salidas ilegales." Domingo 14 de agosto "Cientos de personas, con la complicidad del capitán del buque, abordan el barco tanquero Jussara, en el puerto de Mariel." Es decir, era tal ya el nivel de impunidad, de seguridad que se les daba a los secuestradores de barcos, el nivel de estímulo con todas las acciones y todas las declaraciones, que se da el caso ya de que un barco que transporta combustible, que es una embarcación peligrosa, es tomada por cientos de personas, alrededor de 700 personas; una situación compleja, peligrosa, que obligó a la policía a actuar con un gran cuidado para evitar un accidente allí, puesto que un barco transportador de combustible es muy peligroso, y se las arregló con gran serenidad para resolver el problema sin mayores consecuencias. De cualquier cosa que hubiera ocurrido allí nos habrían culpado a nosotros." Lunes 15 de agosto "El MININT anuncia la salida voluntaria de todos los ingresantes en el buque Jussara." No se tomó medida alguna contra aquellas personas, aunque sí se está haciendo la investigación de la responsabilidad y la participación del capitán y de algunos tripulantes. No estoy muy actualizado en este momento sobre los resultados. Es decir, se había creado una situación ya, que era prácticamente insostenible, que amenazaba el transporte dentro de la bahía, amenazaba los medios de trabajo para la entrada y salida de los barcos. Y este barco era ya un barco grande -era un barco, incluso, que si la popa la ponen en el home, la proa pasa por la pizarra del center field; son 160 metros de eslora y casi todos los cubanos saben lo que es un barco de ese tamaño allí- que lo toman con la ayuda del capitán, que baja las escaleras, que se concierta con ellos. Y eso ocurre el mismo día en que decenas de miles de personas están reunidas allí en Mariel despidiendo el duelo del capitán de corbeta Roberto Aguilar, ese mismo día! Creo que le da una idea a todo el mundo de la situación que los estímulos recibidos y los hechos ocurridos -que venían ocurriendo desde hacía mucho tiempo-, les daba a los potenciales autores de estos actos." Viernes 19 de agosto "Conferencia de prensa del presidente Clinton", que la tengo por aquí." Sábado 20 de agosto "Comunicado de prensa del presidente Clinton", que también lo tengo por aquí." Domingo 21 de agosto "Leon Panetta, jefe de despacho de la Casa Blanca, declara que un bloqueo naval de Cuba es una opción para Estados Unidos". Yo más adelante les hablaré de las instrucciones que se les dieron a los guardafronteras, simplemente las he mencionado. Creo que debemos ahora ocuparnos principalmente de lo que planteó Clinton el 19 de agosto; creo que era el día del cumpleaños, según supe por la conferencia de prensa, así que estamos muy cerca en el cumpleaños, el mío fue el 13 y

el de Clinton fue el 19. Yo procuro evitar, en los días de cumpleaños, medidas precipitadas, irreflexivas. Por eso quería esperar también. Algunos preguntaban por qué no venía a la televisión; quería esperar, observar el desarrollo de los acontecimientos, y ya tenemos muchos más elementos de juicio, mucha más ecuanimidad y serenidad para juzgar las cosas. Clinton dijo: "El régimen de Castro ha alentado a los cubanos a hacerse a la mar en embarcaciones inseguras para huir de los problemas internos de su país. Con ello, ha arriesgado la vida de miles de cubanos (...) El está tratando de exportar a

CUBA, LA NACIÓN Y LA EMIGRACIÓN (Discursos e intervenciones de Fidel Castro)

Estados Unidos la crisis económica y política que él ha creado en Cuba, desafiando la oleada de democracia que hoy llega a esta región". Como puede verse, si se quiere hasta en honor del cumpleaños de Clinton, con mucho gusto leo las cosas más duras que dijo allí en su conferencia de prensa. Más adelante dice: "Hoy di instrucciones para que no se permita a los refugiados ilegales de Cuba entrar a los Estados Unidos. Aquellos refugiados que sean rescatados en alta mar serán trasladados a nuestra Base Naval de Guantánamo..." Después le hicieron distintas preguntas, no voy a repetir, porque de eso se conoce bastante, pero hay algunas que son interesantes, porque le preguntan: "Señor Presidente, durante los últimos 35 años hemos mantenido un embargo contra Cuba, lo cual ha aumentado los problemas económicos en ese país y tengo entendido que por eso es que los refugiados están llegando. ¿Qué problemas hay con tomar algunas medidas pequeñas en cuanto a la negociación de un posible movimiento hacia la democracia con Cuba? Hemos tratado con muchos países comunistas durante los últimos 35 años y seguimos haciéndolo." Clinton responde: "Yo apoyo el embargo y apoyo la Ley de Democracia para Cuba" -es decir, la Ley Torricelli- "que se aprobara en 1992 y no creo que en eso debamos cambiar nuestra política." La periodista dice: "Sin embargo, está Corea del Norte y China y usted trata con ellos diariamente." Le hace una pregunta seria, lógica, ética. Clinton responde: "Creo que las circunstancias son diferentes y que nuestra política es la correcta." Pero dice que ha hecho más que cualquier otro país por poner fin al gobierno de Castro, ese es un derecho que se toma, se arroga el Presidente de Estados Unidos. "Lo hemos hecho a través de la Ley de Democracia para Cuba, el embargo; hemos trabajado arduamente, a menudo casi solos, con ese fin y continuaremos haciéndolo por los medios razonables que tengamos a nuestra disposición." Esas son cosas interesantes. Hay, incuestionablemente, por primera vez, el intento de desestimular o de tomar alguna medida que desestime las salidas ilegales, pero adopta una respuesta absurda con la decisión de enviarlos a la Base Naval de Guantánamo, desde nuestro punto de vista, lo que viene es a complicar más el problema y viola no sólo el derecho internacional, porque viola la soberanía de Cuba, sino que viola hasta las propias normas de ese acuerdo injusto, arbitrario y caduco, en virtud del cual nos impusieron la Base Naval de Guantánamo y la mantienen por la fuerza. Eso fue el 19. Esto produjo ciertas reacciones de distintos tipos, y Clinton fue objeto de presiones muy fuertes por parte de los elementos de la ultraderecha, pero principalmente por parte de la mafia fascista de la ultraderecha cubana en Miami que, como ya hemos dicho en otras ocasiones, tiene muchos recursos, mucho dinero, mucha influencia, peso en el Congreso y en distintas esferas -ya de eso hablamos en la comparecencia anterior-, y en consecuencia, exige nuevas medidas, presiona a Clinton y él, realmente, cede a las presiones de la ultraderecha en general y de la mafia, y decide adoptar un número de medidas drásticas con relación a Cuba. Emite una declaración que en algunas partes dice: "Durante las dos últimas semanas, el Gobierno de Cuba ha llevado a cabo acciones para provocar un éxodo masivo hacia los Estados Unidos. Estas acciones han puesto en riesgo a miles de ciudadanos cubanos en pequeñas embarcaciones y balsas, y tienen un impacto directo en nuestros intereses nacionales." ... "Ayer anuncié medidas para contrarrestar los esfuerzos de Castro por exportar sus problemas mediante el éxodo. Hoy doy a conocer medidas adicionales en correspondencia con la Ley para la Democracia en Cuba (Ley Torricelli), para limitar la

capacidad del gobierno cubano para acumular divisas y que nos permiten ampliar el flujo de información al pueblo cubano."Específicamente no se autorizará la remesa de dinero a Cuba. Los paquetes familiares se limitarán a medicinas, alimentos, o artículos estrictamente humanitarios, y la transferencia de fondos por razones humanitarias requerirán una autorización específica del Departamento del Tesoro. En segundo lugar, sólo se permitirán los vuelos charters entre La Habana y Miami que transporten inmigrantes legales y realicen viajes en concordancia con los propósitos de la Ley para la Democracia en Cuba. Tercero, los Estados Unidos utilizarán todos los medios necesarios para aumentar y ampliar sus transmisiones internacionales hacia Cuba." ... "Los Estados Unidos continuarán presentando ante las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales pruebas de violación de derechos humanos, tales como el hundimiento CUBA, LA NACIÓN Y LA EMIGRACIÓN (Discursos e intervenciones de Fidel Castro)

del remolcador 13 de Marzo."Vuelven al hundimiento del remolcador, vuelven a la calumnia y al punto de partida que inicia este proceso."Por el momento acometeremos estos esfuerzos con vigor y determinación."Es decir, no se toma en cuenta nada de lo que se ha venido planteando, lo que se planteó en las sucesivas entrevistas por televisión, en la prensa cubana, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, todas las opiniones constructivas que veníamos exponiendo, buscando soluciones, dispuestos a discutir, a buscar soluciones serias sobre este problema, porque lo considerábamos un problema que ya se había creado. Decimos que el bloqueo es el elemento fundamental que impulsa y responden con más bloqueo. Decimos que las emisiones subversivas han estado alentando constantemente las salidas ilegales y responden con más emisiones subversivas. Decimos que en la compulsión a la emigración masiva el factor fundamental es la compulsión económica y adoptan más medidas compulsivas. En este caso, realmente, la administración norteamericana destruye de un plumazo un trabajo que se venía realizando durante años con vistas a ir creando un clima de armonía y de unificación familiar entre los cubanos que están en Cuba y los que están en el exterior; una política que siempre dijo defender el gobierno de Estados Unidos, una política que siempre la proclamaron como una política necesaria, justa. Nuestro país, realmente, ha hecho bastantes esfuerzos en esta dirección. Primero, el establecimiento del principio del derecho a emigrar de los ciudadanos cubanos, como principio general; después el acuerdo migratorio del año 1984; después permiso para viajar a Estados Unidos y regresar, que al principio se limitó a mujeres mayores de 55 años y hombres mayores de 60, después se fue rebajando progresivamente, hasta establecer el principio generalizado de que toda persona con 20 años cumplidos tenía este derecho. Permiso para viajar a Cuba desde Estados Unidos y regresar -desde Estados Unidos y desde cualquier parte- a personas cubanas o de origen cubano; en esto se es amplio, pueden tener la ciudadanía norteamericana, pero si son de origen cubano pueden viajar. Esto no fue fácil, porque resultaba necesario persuadir a mucha gente aquí con relación a políticas de este tipo. Ya expliqué la vez anterior los riesgos que podían significar; había que convencer a los revolucionarios y había que convencer a la opinión pública para llevar a cabo estas políticas, y se hizo un gran esfuerzo por parte del Partido y del Gobierno para convencer al pueblo y convencer a la opinión pública. Recientemente, en el mes de abril, se celebró la conferencia con representantes de la emigración cubana. No estaban todos, pero todas las personas dispuestas a trabajar en un sentido constructivo fueron invitadas. Como consecuencia de esas discusiones se acordaron una serie de iniciativas, como fue la creación de una estructura en el Ministerio de Relaciones Exteriores para atender la emigración. La posibilidad de que algunos cubanos que viven en el exterior y quisieran estudiar en Cuba, pudieran venir, pagando sus estudios; pero la posibilidad de estudiar en Cuba, de eso no se podía hablar hace 20 años. Las visitas a Cuba sin esperar cinco años de haber salido legalmente del país. Se permitía visitar, pero había un limitante; estos representantes de la emigración plantearon que por qué esa medida a los que salieron legalmente. Se suspendió aquella limitación. Se planteó

reducir de 20 a 18 años, que por qué 20 y no 18, que era cuando las leyes reconocían la mayoría de edad. Correcto, se aceptó rebajar de 20 a 18 años, a pesar de que hay intereses con los jóvenes de 18 años, porque en general esa es la edad en que mucha gente hace el servicio militar, pero se estableció para ellos el derecho de viajar al exterior. Ampliación de seis a once meses para el límite de tiempo del permiso de salida temporal al exterior por razones personales. Conceder la posibilidad de la repatriación de los emigrados bajo determinadas condiciones, tales como: no haber realizado actividades contra el país, tener más de 60 años, ser incluidos dentro de la cuota anual de casos de este tipo que se fije al efecto. Establecer que no será una carga para la sociedad, bien por recursos propios que posea el interesado o porque los familiares puedan hacerse cargo. Son medidas que se discutieron en aquella reunión, a solicitud de los mismos que representaron a la emigración, son medidas favorables, algunas más, otras menos, pero que en su conjunto tienen una importancia grande. Conceder a un número de cubanos permiso de residencia en el exterior que les posibilite viajar sin visa a Cuba. Suprimir toda exigencia con relación al alojamiento en hoteles, porque cuando

CUBA, LA NACIÓN Y LA EMIGRACIÓN (Discursos e intervenciones de Fidel Castro)

se habían autorizado las entradas parte de los que venían tenían la obligación de adquirir alojamiento en el hotel. Plantearon este problema con fuerza también los representantes y se suprime ese requisito y se les dan facilidades de alojarse donde quieran. Todas estas medidas se acordaron después de abril; no se habían anunciado todavía porque estaban perfilándose algunos detalles, y creo que en estos días precisamente ya lo comunicaron oficialmente. Vean qué políticas distintas, la política que va adoptando Cuba y la política que adopta Estados Unidos. Es un avance notable lo que se había logrado los que hayan vivido la historia de la Revolución pueden comprender perfectamente lo que significaron todas estas medidas. Ahora bien, otra medida que se adopta, reciente, fue la despenalización y el derecho a las remesas familiares que, en casi 35 años, no se habían autorizado; se despenaliza el dólar y se autorizan las remesas familiares, que muchas veces se producían de una forma o de otra, pero nosotros las legalizamos, las facilitamos. Cientos de miles de personas en este país, de una forma o de otra, se beneficiaban de esas remesas familiares para resolver determinados problemas y ya los familiares en el exterior no tenían que estar buscando a un turista, pagándole el pasaje a un turista, tenían los medios legales para poder hacerlo, y se había propuesto que lo hicieran como se hace en todos los lugares del mundo. Una de las medidas tomadas por Clinton y, por supuesto, con el apoyo de los líderes de la mafia fascista, fue eliminar las remesas familiares. Vean ustedes que en la reunión en que se toman esas decisiones están presentes los líderes de esa mafia, junto con el gobierno de Estados Unidos. Ahí está Mas Canosa entre toda esa gente, de la Fundación

Cubanoamericana

y otra gente por el estilo, discutiendo y analizando. A qué grado se ha llegado con la política norteamericana, que sujetos de esta calaña determinan en esa política. Como consecuencia de eso -repito- cientos de miles de personas que, de una forma o de otra, se beneficiaban con esas remesas y resolvían muchos problemas, ahora se han visto privadas de ellas. Pero, además, decenas de miles de cubanos visitaban a Estados Unidos todos los años. Ellos fueron reduciendo -porque forma parte de toda una estrategia, que se puede señalar después- las visas de visitas y ahora estaban más o menos al nivel de 30 000, varias decenas de miles. Todas esas personas cuando regresaban a Cuba traían las valijas cargadas, fundamentalmente, de medicamentos; tenían derecho a traer hasta 10 kilogramos de medicamentos, sin pagar impuesto de ningún tipo, y 10 kilogramos es una cifra importante. No había uno solo que no regresara por lo menos con 10 kilogramos de medicamentos, teniendo en cuenta las dificultades actuales con los medicamentos. ¿A cuántas personas les resolvían problemas, a familiares y amigos? Algunos podían especular o cambiar, esos fenómenos siempre existen; pero había un incontable número de personas que se beneficiaban con

esos medicamentos que traían los que visitaban a sus familiares. Ahora han perdido toda posibilidad esas personas de disponer de esos medicamentos. Cuántos enfermos, cuántas personas que incluso se habituaron a un determinado medicamento, ahora no tienen la posibilidad de recibirlo. También los que venían de allá como visitantes para después regresar traían sus 10 kilogramos de medicamentos, una de las cosas prioritizadas. Así que 30 000 para allá, más 30 000 que venían de allá, eran alrededor de 60 000 los que traían medicamentos. A cuánta gente le tocaría alguno. Fue una política adoptada conscientemente por nosotros, en la situación de período especial, de escaseces, como algo humano, algo justo; pero aquellos "campeones olímpicos del humanismo", de un brochazo liquidaron todo eso, resultado de una política constructiva, hecha por la Revolución y en favor de la reunificación familiar. Esas medidas afectaron a los cubanos del lado de allá y a los del lado de acá, no hubo discriminación de ninguna clase, por tal de asfixiar a la Revolución. Todas estas medidas -como decía- compulsan las salidas ilegales, compulsan el éxodo masivo. Todas estas medidas que he mencionado compulsan, no pueden tratar de culparnos a nosotros de que se haya producido esa situación. Nosotros tenemos documentos para probar quién tiene la responsabilidad del éxodo masivo, cómo se creó esta situación, a pesar de las veces que lo advertimos, una vez, diez veces, veinte veces; por todas las vías, decíamos que había que poner fin a las entradas ilegales de cubanos en Estados Unidos. Así fueron creando una mentalidad en mucha gente, una idea, una creencia, una convicción de que tenían CUBA, LA NACIÓN Y LA EMIGRACIÓN (Discursos e intervenciones de Fidel Castro)

derecho a viajar a Estados Unidos ilegalmente, que no necesitaban ningún permiso de la SINA, porque en la SINA se lo negaban y por mar, con un barco secuestrado, o un avión, o cualquier cosa, podían ir y viajar sin problemas a Estados Unidos. Entonces, no hablaban de los riesgos que eso significaba para las vidas de las personas que podían ir en una balsa, en una lancha o en un barco secuestrado, como fue el caso de aquel remolcador que con 110 años y una vía de agua lo secuestran para viajar; no dicen una sola palabra. Realmente, en este problema que ahora han querido resolver abruptamente creando un campo de concentración en la base de Guantánamo, sin necesidad de tener que tomar medidas tan drásticas de ese tipo y de ningún tipo, pudieron resolverlo a lo largo del tiempo, hacer todo lo contrario de lo que hicieron; pudieron prever lo que podía ocurrir. Hicieron todo lo contrario, y aquí tenemos los datos de eso. Está probada matemáticamente la responsabilidad de Estados Unidos. Hubo un acuerdo migratorio -como expliqué- en el año 1984. Ese acuerdo se suscribe nada menos que con Reagan, que era bien anticubano y bien hostil a Cuba; sin embargo, conversó durante largo tiempo y se llegó a un acuerdo. En virtud de ese acuerdo, recibirían visas hasta 20 000 personas por año; es decir, fue la cifra que se consideró y se discutió bastante. Había otra categoría, aparte de los 20 000, porque nuestros negociadores discutieron bien esta cifra como una cifra mínima y quedó así en esa frase "hasta 20 000", que era la intención, el propósito, el sentido, el espíritu del acuerdo, y había otro pequeño grupo que correspondía a los que habían sido presos contrarrevolucionarios y sus familiares. Así que ellos debían recibir legalmente, en virtud de ese acuerdo, 20 000 personas por año. Ese acuerdo se firma en 1984, empieza a funcionar en 1985. Ese año concedieron 1 227 visas, de las 20 000. Años 1986 y 1987. Suspensión del acuerdo por el conflicto originado con el empeño del gobierno de Estados Unidos de establecer la injustamente llamada Radio Martí, que constituyó hasta por ese nombre una ofensa para el pueblo; pero que no fue un invento cubano, ni una iniciativa cubana, ni una provocación cubana, fue una provocación de ellos. Eso originó la suspensión del acuerdo en 1986 y 1987. Durante dos años no recibió visa nadie; pero después se reanuda ya. Claro, todo esto era una estrategia, se burlaba la visa, pero se promovía deliberadamente el malestar, se trataba de que esa gente se quedara decepcionada, amargada, descontenta, esperando indefinidamente que le llegara una visa. Ellos ahora inventan razones: que no había suficientes cubanos con calificación

para ir. ¿Y cómo los reciben allá? ¿Cómo todos tienen calificación cuando ingresan ilegalmente? ¿Y cómo existiendo tantos familiares de cubanos residentes en Estados Unidos que querían emigrar han dado sólo el 5 de las visas en los últimos años y el 7 en conjunto? Sin embargo, cuando se trataba de contrarrevolucionarios o de gente que habían estado en prisión, o habían tenido problemas, estimulados por la política de Estados Unidos, dirigidos prácticamente por ellos durante más de 30 años el trato era distinto. En virtud precisamente de decisiones que adoptamos y que hasta en cierto momento reclamamos en favor de ellos pues esa gente había estado presa por responsabilidad de Estados Unidos, que se le diera posibilidades de ir. Esa era una categoría distinta aparte de los 20 mil. A esos les correspondían con sus familiares tres mil por año. A ellos les dieron un número mayor de visas. Esos eran unos 3 000 anuales, y dieron 2 841 en un año, 3 015 el otro, y así fueron dando hasta que se fuera acabando esa categoría. Mientras dieron 11 222 de las 160 000 que correspondían para reunificación familiar, un 7,01 como dije, dieron 17 210 para esa categoría de ex presos contrarrevolucionarios y familiares un 71,71. Vean una distinción política entre una categoría de ciudadano y otra. Con aquellos se sentían más comprometidos y les convenía más tenerlos en Florida. Por eso de las 184 000 posibles visas a otorgar, otorgaron 15,45 en conjunto; pero para reunificación familiar, repito, 7,01 y en los últimos años menos del 5. Recalco otra vez estas cifras porque son las que van demostrando que había una estrategia en todo esto. Para el que salía ilegalmente no había problemas de ningún tipo. El comunicado que se hizo cuando el acuerdo, en 1984, decía: "Los Estados Unidos reanudarán la expedición de visas preferenciales de inmigrante a ciudadanos cubanos residentes en Cuba hasta el número de 20 000 cada año". Fíjense como más adelante ellos no mencionan solo la familia en el comunicado

CUBA, LA NACIÓN Y LA EMIGRACIÓN (Discursos e intervenciones de Fidel Castro)

sino: "en especial a familiares inmediatos de ciudadanos norteamericanos y de cubanos residentes permanentes en Estados Unidos". No eran por tanto sólo aquellos que tenían la categoría de personas con familiares en Estados Unidos. También decía: "La parte norteamericana expresó su disposición de poner en práctica -con la cooperación de las autoridades cubanas- todas las medidas necesarias para asegurar que los ciudadanos cubanos residentes en Cuba que desean emigrar a Estados Unidos y califiquen conforme a las leyes norteamericanas para recibir visa de inmigrante, puedan ingresar a los Estados Unidos haciendo el máximo aprovechamiento del número de hasta 20 000 inmigrantes anuales."... Esto estaba fuera de la categoría de ex presos contrarrevolucionarios y familiares. ¿Qué quedó de este acuerdo? ¿Qué quedó de este comunicado? ¿Qué quedó de estas intenciones?" Cuba, por su parte, aceptará la devolución de aquellos ciudadanos cubanos que llegaron a los Estados Unidos en 1980 procedentes del puerto de Mariel y que han sido declarados inelegibles para entrar legalmente a Estados Unidos." Esta no era una cosa fácil, por el estado de ánimo público, porque era la contrapartida aceptar a los que ellos escogían y consideraban inelegibles para residir en Estados Unidos, y se hizo hasta la lista completa de todas las personas. Nosotros hemos cumplido al pie de la letra los compromisos. Algunos de ellos venían con SIDA. A nosotros, desde luego, no nos gustaba ese riesgo, pero se aceptaban, y no hay un solo caso en que hayamos rechazado ninguno de los aviones que han venido a traer a esta gente. A algunos no los han podido traer por problemas legales que tuvieron, porque en cierto momento hubo una sublevación en uno de los sitios donde estaban ubicados, y negociaron con ellos, tuvieron algunos obstáculos; pero nosotros no pusimos ningún obstáculo, por nosotros pudieran estar aquí los 2 800 que habíamos acordado. Así que Cuba cumplió de manera estricta y ellos cumplieron de la forma que expresé anteriormente. Ahora, vean bien, mientras menos visas daban para viajar legalmente, más entradas ilegales admitían, y así. Eso ocurrió de 1990 a 1994. En 1990 se logró impedir por Cuba que viajaran ilegalmente 1 593; Estados Unidos, sin embargo, recibió 467 ilegales que llegaron a sus costas. En 1991 se logró impedir que



viajaran ilegalmente 6 596 personas a Estados Unidos; en ese mismo período, 1 997 personas que viajaron ilegalmente fueron recibidas. En 1992 se logró impedir que viajaran 7 073; en Estados Unidos recibieron 2 511 que lograron viajar ilegales. En 1993 Cuba logró impedir que viajaran 11 564; personas que arribaron ilegalmente a Estados Unidos y fueron recibidas ese año, 4 208. En 1994 se logró impedir que viajaran hasta la fecha, 10 975; personas recibidas por Estados Unidos, 4 092, llevaban ritmo de recibir casi 10 000. Resultado: Por los esfuerzos de Cuba se logró impedir que llegaran ilegalmente 37 801 en cuatro años y medio, y por la política de Estados Unidos fueron recibidos 13 275 en esos mismos cuatro años y medio; todos sin una sola excepción, no importa de qué categoría fueran, qué delitos hubieran cometido, qué barco hubieran secuestrado, o si fueron en barcos o si fueron en balsas, pues muchos de éstos fueron en balsas, mientras las emisoras de radio todos los días y durante años estimularon y exhortaron a robarse un barco, a salir ilegalmente, a llegar por cualquier medio a Estados Unidos. ¿Puede echársenos realmente la culpa a nosotros? ¿No se ve clara aquí una política, una estrategia? Cada vez menos visas legales, hasta el 5 de las 20 000 visas; cada vez más entradas ilegales en Estados Unidos. Entraron ilegalmente a Estados Unidos, en cuatro años y medio, más gente que las que entraron en ocho años legalmente: 11 222 legalmente y 13 275 ilegalmente. Bueno, cada año entraban mucho más, imagínense 1993 que entraron 4 208 por vía ilegal y 964 por vía legal. ¿Es o no un estímulo a la emigración ilegal? ¿Es o no un elemento que de manera clara y matemática está demostrando la relación entre entradas ilegales y éxodo masivo? Ahora, aquí se puede observar también cómo funcionaban los dos mecanismos: mientras más difícil era la situación económica en Cuba, menos recibían ellos de manera legal y más recibían de manera ilegal. Se ve toda una estrategia y también se ve la influencia del factor económico. Si en el año 1990 fueron 1 593 los que trataron de salir y no pudieron, y arribaron 467 ilegales, va subiendo año por año mientras más difícil era la situación económica, mientras más se hacían sentir los efectos de un bloqueo endurecido y la compulsión del bloqueo en las nuevas condiciones internacionales. Los estudios que se CUBA, LA NACIÓN Y LA EMIGRACIÓN (Discursos e intervenciones de Fidel Castro) han hecho -y por ahí se han publicado, ha trabajado en ellos alguna gente de la universidad- sobre las causas por las cuales emigraba esta gente demuestran que era por causas económicas. Fue la tesis que nosotros planteamos: el factor fundamental es realmente el bloqueo económico, que es el que impulsa a esas salidas que venían creciendo. Ellos sabían todos estos datos. ¿Qué esfuerzo hicieron? ¿Qué medidas tomaron? Porque hace 10 años, desde que se hizo el acuerdo migratorio, ese acuerdo migratorio empezaba a tener un punto débil: no discriminaba entre el que iba legalmente y el que iba ilegalmente, por razones de política y de politiquería. ¿Qué se alcanza con un acuerdo legal si cualquier persona, sin ninguna categoría, con cualquier delito, con cualquier crimen viaja y lo reciben igual que al que le exigen todos los trámites y una conducta aceptable? Ellos tenían que haber tomado medidas eficientes. Por eso las medidas de los otros gobiernos y las de Clinton, que lleva casi 20 meses al frente de su país, tenían que haber previsto las consecuencias de todo esto. Esta administración es responsable también, porque es que en 1993 redujeron a 964 el número de permisos legales. ¿No era mejor haber ampliado realmente y cumplir el acuerdo, si se hubiera actuado de buena fe, y empezar a tomar medidas, advirtiendo primero, que van a devolverlos o que van a tomar otras medidas, que tendrán que ir a prisión a cumplir una condena si entraban ilegalmente? O también como hacen con otros países, devolverlos al país de origen. Podían haber discutido con nosotros eso, decirnos: "Bueno, los que lleguen ilegalmente, estamos dispuestos a discutir con el país de origen", y nosotros decir: "No les vamos a hacer nada por salidas ilegales, no van a tener ningún problema." Se pudo discutir con el país, pero la demagogia, las campañas políticas, las calumnias y todo... ¿Cómo pueden devolver a alguien "al infierno"? Ahora, si hay una base naval sí. Lógicamente, eso no resuelve el problema de la compulsión, y

después puedo hacer alguna reflexión sobre eso de la base naval y el efecto que no ha tenido la decisión de mandarlos a la base naval. Ahora, nosotros ¿dejamos de advertir esto? ¿Dejamos de prever esto? ¿Dejamos de decírselo? Tenemos montones de pruebas. Otro diabólico mecanismo asociado: nosotros éramos los que cuidábamos la frontera de Estados Unidos; impedimos que entraran allí ilegalmente 37 801 en cuatro años y medio. Ahora, si se producía cualquier incidente, se acababa el mundo, toda la culpa era contra nosotros, todas las campañas contra nosotros, y hay varios ejemplos. Por ejemplo, cuando se produce el incidente de Cojímar, en el mes de julio de 1993, nosotros les informamos a los norteamericanos -porque resultó un norteamericano herido allí, todos conocen lo que pasó en Cojímar- que "Alrededor de las 22:00 horas del jueves 1ro de julio de 1993, las Tropas Guardafronteras de la República de Cuba capturaron una lancha rápida denominada `MIDNIGHT EXPRESS'..." -se dan más datos."En la captura resultó herido en ambas piernas un tripulante de la embarcación, quien dijo ser ciudadano norteamericano, nombrado Ricky Robert Hoddynott y residir en Cayo Hueso, en el Estado de la Florida. Declaró también que recibiría cierta suma de dinero por cada persona que condujera a territorio norteamericano."..."En la captura de la embarcación `MIDNIGHT EXPRESS' perdieron la vida tres ciudadanos y otros resultaron heridos" -nosotros lo informamos. Les explicamos, además, las graves consecuencias que nuevamente se producen por la política de estímulo a las salidas ilegales del país. Les decimos:"El Gobierno de la República de Cuba reitera, una vez más, las graves consecuencias que nuevamente se producen por la política de estímulo a las salidas ilegales del país, así como por el lucro que hacen elementos sin escrúpulos radicados en los Estados Unidos de América, con las personas residentes en Cuba que tratan de viajar al territorio norteamericano y se han visto impedidas de hacerlo legalmente por las limitaciones migratorias que han impuesto las autoridades norteamericanas. Las posibilidades de Cuba para impedir totalmente estos hechos son limitadas a pesar de su voluntad de cooperar y de los grandes esfuerzos que realiza en este sentido. Hace falta más cooperación de Estados Unidos..." -le estamos señalando. Ellos responden y responden con una insolencia a un accidente que se ha producido allí y dicen:"...Instamos al Gobierno de Cuba a abstenerse de usar fuerza excesiva en circunstancias en las que no hay amenazas evidentes contra la seguridad de la nación y el pueblo cubanos."¿Qué se entiende por fuerza excesiva? ¿Cuál es la fuerza? ¿Dónde CUBA, LA NACIÓN Y LA EMIGRACIÓN (Discursos e intervenciones de Fidel Castro)

está el manual cuando se acerca una lancha rápida a la costa, unos metros allí, que a veces se han acercado para disparar? Y después dice: "El Gobierno de los Estados Unidos rechaza la afirmación de que estimula de alguna forma las salidas ilegales de Cuba."Hay que volver a enviar otra nota. Entonces en esa nota le explicamos que el Gobierno de Cuba es el primero en lamentar que se produzcan esas pérdidas de vida. Dice: ..."Como se le explicó al Gobierno de Estados Unidos en la Nota del 3 de julio, tales accidentes son posibles e incluso probables dadas la hora y las circunstancias en que las lanchas piratas procedentes de Estados Unidos violan las aguas jurisdiccionales y penetran hasta la orilla de nuestras costas, en ocasiones para perpetrar ataques armados o para realizar contrabando de seres humanos y a veces con ambos objetivos."En la Nota mencionada se expresa con claridad que es inadmisibles para Cuba que las medidas a tomar a fin de evitar que tales violaciones se cometan, tanto contra las leyes norteamericanas como cubanas, impliquen pérdidas de vidas de ciudadanos cubanos; que las posibilidades de Cuba para impedir totalmente las acciones de contrabando de personas que realizan esas embarcaciones son limitadas, a pesar de su voluntad de cooperar" -esto se dice en una nota diplomática- "y de los grandes esfuerzos que realiza en este sentido" -y volvemos a decir-, "que se necesita una mayor cooperación por parte de Estados Unidos."...Le añadimos claro en esta nota que es del 5 de julio de 1993: "Partimos de la certeza de que a Estados Unidos no puede interesarle que sus leyes y fronteras sean violadas de esa forma. Pero es incuestionable el hecho de

que todos cuantos cometen esas violaciones son recibidos en ese país, y a la inmensa mayoría de ellos no se les autoriza en cambio cuando lo solicitan legalmente. A veces violadores que han cometido previamente crímenes en nuestro país. Aparte de esto reciben considerable publicidad y son tratados como héroes. No es posible negar que esta política estimula tales violaciones y, por tanto, es incorrecto presentar como infundadas nuestras afirmaciones al respecto". "Las autoridades cubanas no tienen por qué convertirse en guardianes de las fronteras de Estados Unidos" -esto no es algo dicho en el mes de agosto, esto es algo dicho hace más de un año, hace 13 meses. "La actitud norteamericana no se corresponde con los enormes recursos que gasta y los sacrificios que realiza nuestro personal para evitar dichas violaciones, que afectan más a Estados Unidos que a Cuba." Y les decimos, si se quiere, les explicamos: "...es imposible prevenir la reacción individual de hombres aislados cuya misión es custodiar y defender las costas ante la presencia de embarcaciones hostiles que actúan de noche o de madrugada, constituyendo un peligro real o potencial para ese personal. No es tan sencillo garantizar el uso más racional de la fuerza o de las armas en tales condiciones. Siempre habrá riesgos, y eso lo conoce perfectamente el gobierno de Estados Unidos. En cambio, si se quiere resolver verdaderamente el problema sería necesario que ambas partes estuviesen de acuerdo en colaborar con honradez y eficiencia para que tales hechos no se produzcan, y concertar las medidas pertinentes para impedirlos o reducirlos al mínimo evitando desagradables y dolorosos incidentes. El Gobierno de Cuba enfoca el problema en esa dirección". "Estados Unidos no puede pretender bajo ningún concepto que tales esfuerzos y los riesgos inherentes a la custodia de las leyes y costas de ambos países, corran exclusivamente por la parte cubana." Esa es una nota diplomática. Hubo otros casos también similares. Es decir, Cuba haciendo un esfuerzo para evitarlo, y cualquier incidente venía la culpa sobre Cuba: "métodos crueles, fuerzas excesivas". También viene el incidente que se produce en la base. Mandan una nota rara, extraña e incomprensible. Envían una nota para, según el texto, referirse a varios actos de extrema crueldad cometidos recientemente por tropas a bordo de lanchas patrulleras del Servicio de Guardafronteras de la República de Cuba contra personas que intentaban penetrar en la base naval estadounidense, atravesando a nado las aguas de la Bahía de Guantánamo desde el norte -y señala varios hechos supuestos. "El 19 de junio, aproximadamente a las 8:00 a.m. (...), tropas a bordo de lanchas patrulleras pertenecientes al Servicio de Guardafronteras de Cuba lanzaron varias granadas a las aguas de la bahía en un intento de detener a varios individuos que habían sido detectados nadando rumbo a la base naval. Se escucharon varias detonaciones." El 20 de junio, a las 7:30 a.m. (...), tropas a bordo de lanchas patrulleras lanzaron varias granadas nuevamente a las aguas en un CUBA, LA NACIÓN Y LA EMIGRACIÓN (Discursos e intervenciones de Fidel Castro)

intento de detener a los nadadores. Las detonaciones estuvieron seguidas de disparos de ametralladoras." El 26 de junio, a las 5:00 a.m. (...), tres lanchas patrulleras" -esta fue la más tremebunda, la más truculenta- "rodearon a nadadores, les dispararon con fusiles automáticos y detonaron cuatro granadas en las aguas, matando por lo menos a tres de los nadadores" -aseguran que se había matado a tres de los nadadores." Posteriormente, las tropas utilizaron un gran arpón" -vean qué fantasía!-, "del tipo que se utiliza para izar grandes peces, para recuperar tres de los cadáveres." El 27 de junio, a las 5:29 a.m. (...) tropas guardafronteras lanzaron granadas a las aguas, provocando dos explosiones." También el 27 de junio, a las 8:48 a.m., Hora del Meridiano de Greenwich, tropas a bordo de una de las lanchas patrulleras dispararon varias ráfagas de fusil automático contra uno o más nadadores. Posteriormente la lancha patrullera recuperó un cadáver del agua" -ya era el cuarto cadáver." El empleo de fuerza letal por parte del Gobierno de Cuba contra los que intentan llegar a la Base Naval de Guantánamo resulta inaceptable. Los Estados Unidos consideran que el empleo de granadas de mano para detener a individuos que se suponen están desarmados y realizan actos que no plantean amenazas a otros constituye un acto atroz de extraordinaria crueldad. El empleo de

arpones resulta igualmente cruel. Además, el empleo de explosivos y de armas automáticas en una zona cercana a la línea fronteriza de la base bien podría interpretarse como un acto provocador. Los Estados Unidos insisten en que el Gobierno de Cuba cese de inmediato estas prácticas de barbarie y que el Gobierno de Cuba le informe al Gobierno de los Estados Unidos sus planes de hacerlo cuanto antes."Vean qué lenguaje y qué nota, truculenta, amenazante. Hubo que responderle como se correspondía a esta nota, hubo que hacer una investigación y dijimos: Señores, vamos a hacer una investigación a ver qué ha pasado en la base de Guantánamo. La hicimos y respondimos:..."Las autoridades cubanas han realizado una investigación minuciosa con relación a las imputaciones contenidas en dicha nota, de inusual, inverosímil e insultante contenido. No queríamos simplemente rechazarla por la absoluta convicción de que no se ajustaba ni podía ajustarse a la verdad. Las investigaciones demuestran que la nota de Estados Unidos contiene imputaciones repugnantemente calumniosas. Se trata de una distorsión injusta y grosera de los procedimientos y medidas mínimas que las autoridades cubanas se ven obligadas a adoptar para cumplir deberes elementales, no sólo con nuestro propio país sino con la base militar instalada allí contra la voluntad de nuestro pueblo. Publicarla" -porque ellos hicieron esa nota y la publicaron y la regaron por el mundo, la historia de los arpones- "fue una infamia, una provocación y cuando menos una vergonzosa falta de seriedad."La idea del uso de arpones para recuperar supuestos cadáveres no sólo es ridícula, febril y mentirosa, sino que también nos da derecho a pensar que tan truculento relato esconde mezquinos y cobardes propósitos que pueden ir más allá de una burda propaganda contra Cuba. Quisiéramos creer, sin embargo, que el Gobierno de Estados Unidos ha sido víctima de informaciones grotescamente falsas y cínicas. Aún así, nos ofende profundamente el crédito que se le concede y nos parece increíble la forma irresponsable y superficial con que se maneja."Se ha podido confirmar plenamente que en el período comprendido entre los días 19 y 27 de junio señalados por la nota norteamericana se produjeron varios intentos de ingreso en la Base por ciudadanos cubanos que deseaban emigrar a Estados Unidos, que varios alcanzaron sus propósitos de arribar al objetivo y otros 34 fueron arrestados por las autoridades cubanas. Ni una sola de estas personas resultó muerta ni recibió herida o lesión alguna en los procedimientos para su arresto." No había nadie, ni había un solo herido, y habían elaborado la teoría de los arpones; posiblemente hayan hasta querido confundir unos equipos que usan los pescadores, que son para ayudar a sacar la gente del agua, un palo que tiene unos mecanismos para que se agarre la gente y suba, que es lo único que puede haber habido allí. Pero qué idea de arpones, una cosa loca, absurda. Ahora se les vuelve a decir: ..."Si Estados Unidos desea sincera y honestamente evitar incidentes relacionados con la emigración ilegal a través de la Base Naval de Guantánamo en territorio de Cuba, puede coordinar perfectamente con las autoridades cubanas las medidas adecuadas para ello sin el menor riesgo para nadie. A modo de ejemplo, bastaría con que las autoridades norteamericanas establecieran, CUBA, LA NACIÓN Y LA EMIGRACIÓN (Discursos e intervenciones de Fidel Castro)

conforme a lo que estipulan sus propias leyes, que esa no es la vía legal y adecuada para viajar a Estados Unidos". Cuando llegaba un individuo, en vez de arrestarlo, en vez de tomar medidas, lo montaban en un avión y lo mandaban para Estados Unidos; estimulaban, incluso, las entradas allí en la Base Naval de Guantánamo, un lugar tan peligroso, donde hay fuerzas armadas. Ahora, nosotros los emplazamos a que dijeran la verdad. Los habíamos agarrado en la mentira completa, pero completa, y no volvieron a hablar más de eso; pero ya habían regado por el mundo la historia de los arpones. Al final les dijimos: "Consideramos que la nota norteamericana contiene además términos insolentes y amenazadores. Es conveniente advertir que tal lenguaje resulta inadmisibles y que toda amenaza e intento de intimidación se estrellará contra la dignidad y la firmeza de nuestro pueblo."Vean cuántos problemas en la esmerada lucha de nuestros guardafronteras por impedir las salidas ilegales. Pero, ¿fueron estas las únicas notas?

No, no fueron las únicas notas, hay varias más. Por ejemplo, el 1ro de noviembre de 1993 se le envía la nota número 1 035 solicitando información sobre la decisión del Gran Jurado de no presentar cargos contra los responsables del desvío de un avión de Aéreo Caribbean el 29 de diciembre de 1992. El MINREX manifiesta la preocupación de que la falta de acción contra los autores de estas violaciones estimule la repetición de secuestros similares. El 3 de noviembre de 1993 se entrega la nota 1 052, en la cual el Ministerio de Relaciones Exteriores manifiesta la preocupación por la falta de cooperación de las autoridades de inmigración de Estados Unidos para poner en conocimiento de la parte cubana el deseo de regresar a Cuba de ciudadanos cubanos que ingresaron por la fuerza en Estados Unidos al ser secuestradas sus embarcaciones. No había manera ni de lograr que regresaran a los que secuestraron. Se exige que las autoridades de Estados Unidos comuniquen rápidamente a nuestra Sección de Intereses estos casos y faciliten a los ciudadanos la forma de comunicarse con la Sección de Intereses. Nota del 12 de noviembre de 1993. Se entregó simultáneamente en La Habana y Washington la nota número 1 121 acerca de lo inadmisibles que resulta la política de Estados Unidos en la cuestión migratoria en general y en lo concerniente a la emigración ilegal en particular. Esta nota expresa el profundo disgusto del gobierno cubano por la actitud negligente y la falta de acción de las autoridades estadounidenses hacia la emigración ilegal desde Cuba. Se plantea textualmente que "la actitud asumida por los EE.UU. de admitir y facilitar la entrada a su territorio de cubanos que llegan por vías ilegales, aun cuando en muchas ocasiones se trate de personas con antecedentes penales y una deplorable conducta delictiva que nunca serían admitidas por vías legales y normales en ese país, tiene como consecuencia directa el estímulo a la emigración ilegal". Se dice también: "Cuba no puede continuar siendo guardián de las fronteras de EE.UU." -desde noviembre se lo venimos diciendo- "mediante la realización de intensos y extraordinarios esfuerzos y gastos. Cuba no puede continuar soportando los riesgos de incidentes que, por muchas medidas que se adopten, pueden traducirse en pérdidas de vidas humanas, como ha ocurrido en fechas recientes, todo lo cual, al igual que las salidas ilegales, se utiliza perversa y cínicamente para hacer propaganda contra nuestro país". La nota señala finalmente que "el gobierno de Cuba no desea plantear públicamente este problema y prefiere el canal diplomático como un gesto constructivo". El 16 de febrero de 1994 el director de América del Norte le entregó a Sullivan, jefe de la Oficina de Intereses, la nota número 184 del MINREX, en la que "protestamos por las transmisiones a través del canal 8 de la TV de la Base Naval de Guantánamo, de propaganda apologética, sobre las salidas ilegales y la piratería aérea". Se le entregó la nota número 723, del 29 de junio de 1994, protestando contra la impunidad con el ciudadano cubano Basilio García, quien secuestró un AN-24 en vuelo Habana-Nassau. El 5 de agosto de 1994 fue entregada la nota número 943, en la que se expresa "enérgica protesta por la continuada complicidad del Gobierno de Estados Unidos con los autores de actos de secuestros y piratería marítima contra embarcaciones que prestan servicio público en Cuba..." Todas, hasta estas últimas notas. Por eso digo que una, diez, veinte veces hemos planteado este problema, hemos advertido este problema, hemos ofrecido cooperación. Pero, cómo puede resolverse un problema en que se dan estos tres fenómenos: una situación económica difícil, con un bloqueo intensificado, un bloqueo que se incrementa con la Ley CUBA, LA NACIÓN Y LA EMIGRACIÓN (Discursos e intervenciones de Fidel Castro)

Torricelli y se hace muy activo. Por algo dijo Clinton que ningún otro país ha hecho tanto por acabar con el gobierno de Cuba. Bueno, él también ha hecho enormes esfuerzos verdaderamente. Pero, ¿qué ganábamos nosotros con todo eso? Hablaba de 37 000 que impedimos viajar ilegalmente en cuatro años y medio. Vean qué esfuerzo! ¿Cómo se puede resolver un problema en que se junta la compulsión, se juntan las exhortaciones en todas las estaciones de radio a viajar y se junta el recibimiento legal y honroso a cualquiera que mediante cualquier medio llegue? No hablaban de los que podían hundirse, estimularon y crearon el procedimiento. Como existe la corriente del golfo,

hicieron organizaciones llamadas "Hermanos al rescate" -no sé qué nombre en definitiva tienen-, con aviones, barcos, todo, para irlos a recibir lo antes posible. ¿Es o no, constituye o no un poderosísimo estímulo a la emigración ilegal? Esos son los tres factores fundamentales, un convenio del cual se burlan de una manera tan increíble que sólo daban ya el 5 de visas a las personas que tenían que recibir legalmente, mientras -repito- miles, y cada vez más miles, llegaban por la vía ilegal. ¿Cómo puede Clinton decir ahora que somos nosotros los que estamos exhortando? Nosotros no estamos exhortando a nadie a salir del país, ni estimulando a nadie, ni dándole recursos a nadie para salir del país, en absoluto, ni en un solo caso. Nada sería más fácil de probar. Creo que no puede haber un expediente más claro y más extenso de las cosas que hemos dicho, que hemos planteado y que hemos discutido. ¿Qué significó que siguieran las salidas ilegales? ¿Para qué servía un acuerdo migratorio que no se cumplía y por cada salida legal, cuatro o cinco salidas ilegales recibidas en Estados Unidos? ¿Qué efecto podía tener ese acuerdo migratorio? Y es lo que se ha venido produciendo durante años, durante casi 10 años. Claro, ahora se juntan estos tres factores que señalé. Ya me queda poco para terminar la exposición y que puedan ustedes preguntarme; hay todavía muchos temas. Les voy a leer las instrucciones concretas que se les dieron a las fuerzas de guardafronteras y de orden interior el 12 de agosto, ya cuando habían pasado todas estas barbaridades que les conté; y se habían hecho todas las advertencias, todas las advertencias, todas las reiteraciones por parte nuestra, y no estaban dispuestos a escuchar los planteamientos. A nuestras exhortaciones de discutir y buscar soluciones serias, respondían que mantenían y mantendrían inalterable su política con relación a los que ingresaban clandestinamente en ese país. ¿Qué sentido tiene todo eso, qué moral pueden tener ahora para acusarnos? Ya nosotros veníamos tomando medidas desde hacía rato, les decíamos a las lanchas que siguieran a las lanchas, que en el mar, aunque fuera una embarcación robada, no trataran de interceptarla. Esas eran las instrucciones que tenían los guardafronteras, incluso las tenían cuando se produce el accidente aquel del barco que -como conté- fue un problema que se origina con los trabajadores, que trataron de impedir que se llevaran el barco. Pero ya teníamos dadas precisas instrucciones: "Eviten el uso de las armas, en el mar no intercepten un barco". Ellos venían haciendo todos los esfuerzos que podían, y la mejor prueba de ello es que en 1994 habían logrado impedir que salieran 10 975 personas. ¿Qué premio recibía el país por todo eso? Las exhortaciones constantes, el estímulo constante a las salidas ilegales, al robo de barcos, a la comisión de crímenes. ¿Para qué estaban haciendo todo ese enorme esfuerzo? No había manera. ¿Qué teníamos que hacer nosotros, seguir aceptando esa situación? Entonces, sencillamente, dimos instrucciones de flexibilizar la actividad de los guardafronteras. Y para que no haya nada secreto, aquí están las instrucciones, son 10 puntos, sin quitarles ni añadirles una coma."1. Flexibilizar al máximo la actividad de los guardafronteras en relación con las salidas ilegales del país. No debemos continuar siendo los más ardientes defensores de las costas de Estados Unidos, lo cual da lugar a que nos culpen calumniosamente de cualquier incidente, mientras ellos mismos estimulan continuamente las violaciones de sus propias leyes migratorias."2. No realizar un solo disparo, a menos que se haga en defensa propia, si nuestras fuerzas son atacadas, o si surge de la necesidad de defender objetivos económicos o sociales."3. Seguir con los radares cualquier movimiento de naves extrañas que se acerquen a nuestras costas, observar sus posibles propósitos para descubrir si tienen intenciones ofensivas contra Cuba; pero no enviar fuerzas en su persecución si no hay indicios de tales propósitos. El intento de recoger familiares o amigos no debe ser considerado acción ofensiva contra nuestro país. "4. Si nuestras patrulleras se topan accidentalmente con cualquier embarcación extraña, indagar su propósito. Si expresan intención de recoger familiares, tratarlos con amabilidad y exhortarlos a regresar vacíos" -en caso de que se toparan con alguna embarcación-, "ya

que es una cuestión pendiente de discusión y solución con Estados Unidos y no existe todavía ningún puerto habilitado para ello. Si necesitan combustible, suministrarlo mediante pago al contado en divisas."5. Si la embarcación del exterior regresa" -si se topan con una que ha venido y está regresando- "de nuestras costas con familiares y amigos, no tratar de interceptarla" -es el principio aplicado a todas las que estuvieran en el mar- "ni realizar acto hostil alguno contra ella."6. Si la embarcación procede de Cuba" -es decir, de nuestras costas- "con personal que trata de emigrar, sea particular o estatal, no tratar tampoco de interceptarla, evitando incidente alguno." Estos eran ya principios que estaban siendo aplicados desde hacía rato: En el mar no traten de interceptar a nadie, sea lo que sea, sea estatal, sea privada, era en el mar."7. Si se trata de una balsa o pequeña embarcación peligrosa para realizar la travesía" -este punto 7 es muy importante- "aconsejarles que no prosigan el viaje, auxiliarlos para regresar si así lo desean, no arrestarlos en ningún caso y permitirles continuar viaje si esa es su voluntad después de las advertencias. No usar la fuerza. Entregarles agua y alimentos si se encontrasen en situación crítica." Ya se imaginan un patrullero tratando de interceptar un barco ahí a la fuerza. Es decir, se les han dado instrucciones muy precisas sobre los casos que se tratan de lanchas o pequeñas embarcaciones peligrosas para realizar la travesía."8. Las actividades de lucha contra el narcotráfico deben proseguir con el mismo rigor que se han realizado hasta hoy."9. Las actividades, concertaciones e intentos por tratar de salir del país por medios propios" -es decir, las conspiraciones que existieran para eso- "no deben ser perseguidos en forma activa" -que no se dedicaran a estar persiguiendo a cuanto grupo trata de salir o personas que se están concertando para salir- "excepto que se trate de personal militar" -como es lógico- "o individuos que con su desertión o traición puedan hacer daño de alguna importancia al país" -nos referimos a los planes, no a los individuos en el mar, hablamos de individuos que estuvieran haciendo planes. "La Contrainteligencia, por su parte, debe tratar de conocer todo lo que se refiera a intento de salidas ilegales e informar a los órganos competentes. Es de especial importancia evitar que sean hurtadas o secuestradas embarcaciones o naves aéreas propiedad del pueblo, pero este esfuerzo debe realizarse en tierra. Hacer uso de las armas sólo cuando sea imprescindible y tratar de evitar muertes innecesarias. El esfuerzo debe ser fundamentalmente organizativo y preventivo" -conocer, prevenir, tomar las medidas, porque, realmente, a partir de entonces nosotros les dijimos a las fuerzas de Guardafronteras: Concéntrense en proteger las embarcaciones que son propiedad del pueblo."10. Hay que adoptar todas las medidas organizativas necesarias para actuar con rapidez y eficiencia en caso de que el enemigo trate de utilizar las nuevas circunstancias para infiltrar elementos contrarrevolucionarios con la finalidad de realizar sabotajes, atentados o actos terroristas en el interior del país. Tales peligros, desde luego, existieron siempre, y más aún con la política migratoria establecida en los últimos años" -la política migratoria de dejar salir, entrar, todas esas medidas-, "pero la actual situación exige un esfuerzo especial en este sentido" -es decir, que tienen que estar alertas, vigilantes. No se abre un Mariel, todos ellos estaban esperando la apertura de un Mariel, y realmente en estas instrucciones se explica que si vienen lanchas traten de persuadirlos y decirles que deben regresar vacíos, que no hay ningún puerto habilitado. Es decir que no se abrió ningún puerto, no se habilitó ningún puerto para que vinieran de allá. De modo que nosotros no hemos exhortado; sí expresamos a los guardafronteras qué política hacer con ellos si venían algunos de estos barcos. Claro, podían venir por las costas, muchas veces vienen por la costa y en muchos casos vienen a un lugar cerca del mar, no a un puerto. Estas son las instrucciones que se dieron el 12 de agosto a las fuerzas de Guardafronteras. Esa ha sido nuestra política, nuestra actitud, que no puede dar lugar, bajo ningún concepto, a las mentiras, a las falsedades, a las superficialidades que se dicen en relación con la política que hemos seguido. Ahora bien, las medidas dictadas por Estados Unidos no han surtido efecto de desalentar las salidas CUBA, LA NACIÓN Y LA EMIGRACIÓN (Discursos e intervenciones de Fidel Castro)

ilegales; por el contrario, las han compulsado, es la realidad, y esto lo demuestran también los números: El 18 de agosto, el día antes de hablar Clinton, llegaron a Estados Unidos 575 personas -usamos informaciones de ellos, porque usted no puede saber por qué lugar en un momento dado puede salir una balsa, no puede tener el dato exacto; ellos sí los tienen porque los recogen. El 19 de agosto, que fue el día que habló Clinton, llegaron 745. Al día siguiente, cuando se saca el comunicado y se habló de las medidas, es decir, el 20 de agosto, llegaron 1 189; el día 21 de agosto, 1 293; el 22 de agosto, 2 548; el 23 de agosto, 3 253. ¿Qué caso les hicieron a medidas tomadas precipitadamente, medidas que eran lo contrario de lo que estábamos sugiriendo para buscar una solución del problema?, porque el éxodo masivo ya se estaba produciendo. Ahora, hablar de bloqueo y todas esas cosas compulsas también el éxodo masivo, por las mismas razones que hemos explicado. Lo que ha ocurrido es que después de las medidas del gobierno de Estados Unidos, se ha incrementado, se ha multiplicado el éxodo masivo. Demuestra también la mentalidad que le habían creado a mucha gente que piensan que lo de Guantánamo va a ser una estancia provisional, que los norteamericanos tendrán que responsabilizarse con ellos; piensan que Estados Unidos está comprometido con ellos; piensan que después de tantos años de decirles que salieran, de exhortarlos a emigrar, no es concebible que ahora cambien toda esa política; piensan que tiene influencia suficiente la comunidad para todo eso. Por un conjunto de razones, realmente, no creen, ni les hacen ningún caso a las advertencias del gobierno de Estados Unidos, esa es la realidad. Cualquiera podría pensar que tales advertencias hicieran el efecto contrario, una ignorancia inicial se admite; pero ya los que llegaron el domingo, los que llegaron el lunes, los que llegaron el martes, todos conocían las medidas de todo tipo que se habían tomado y no los detuvo, no les temieron, no les preocupó la cuestión de la amenaza de Estados Unidos, y se ha dado este fenómeno. Claro, sabemos cómo piensan muchos de ellos, las ideas que tienen. Los familiares, incluso, algunos se preocuparon, otros les explicaban que no era mucho lo que tenían que viajar, porque estaban ya los guardacostas cerca, todo eso. Ahora, los patrulleros nuestros cumplieron estrictamente las instrucciones, y para que vean de qué forma: En los últimos días las patrullas de Guardafronteras, cumpliendo el punto 7, lograron persuadir a casi 1 500 personas que iban en embarcaciones de este tipo que están definidas como peligrosas, lograron persuadirlas, auxiliarlas y ayudarlas a regresar a Cuba. Últimamente están en un promedio de alrededor de 200 personas. Las fuerzas de Guardafronteras han tomado todas las medidas posibles dentro de nuestras 12 millas para prestar auxilio en caso de que se produzca algún accidente con alguna de esas embarcaciones, se han tomado todas las medidas porque lo consideramos un deber moral. Son ya -es un dato interesante-, alrededor de 1 500 personas en los últimos días. Vean cómo cumple la gente nuestra y qué diferente a aquello de que estén instando a la gente a que se lance al mar. Tienen un trabajo activo en eso, con mucha seriedad en procurar ayudar. Creo que es el trabajo que deben seguir haciendo, tratar de persuadir en el agua y en la tierra de que no viajen, a los que viajan por medios propios y que utilizan embarcaciones que son peligrosas. No sólo hacen eso, sino lo que están haciendo, que es ayudar, auxiliar, persuadir a la gente -estos de que hablo son gente persuadida en el agua, estas aproximadamente 1 500 personas-, y creo que ese esfuerzo deben hacerlo, cumpliendo las instrucciones que se les han dado. Estas son las instrucciones que me parece conveniente que las publiquemos, por muy secretas que sean, dictadas a las fuerzas de Guardafronteras y de Orden Interior. Hasta aquí las cosas que quería exponer de conjunto, realmente para conocimiento de nuestra opinión pública y de la opinión pública internacional. Ahora ustedes tienen el sagrado privilegio de preguntar lo que quieran.

SUSANA LEE.-Comandante, de todas maneras, como usted bien dice, no se ha evitado que este éxodo continúe. Funcionarios norteamericanos han estado hablando de discutir la política migratoria, han estado hablando de agilizar, simplificar los trámites



migratorios; es decir que ellos continúan en la cuerda de concentrarse en los problemas migratorios y a la vez, mientras están diciendo que no se tiren al mar, como otro elemento de estímulo, están diciendo que son capaces de recibir más gente, que los guardacostas tienen capacidad de atender un éxodo mayor, es decir que hay estas contradicciones en que han estado cayendo.

FIDEL CASTRO.-Es que las contradicciones son otras, vienen de atrás: Ignorar un acuerdo migratorio y aceptar a innumerables personas, a todo el que llegaba ilegal. Esa es una contradicción que fue creando este problema. Los estímulos a la salida, la mentalidad que le han creado a esta gente que tratan de emigrar de esa forma, todos esos estímulos, todos esos factores han generado el problema, porque el problema ha ido creciendo en los últimos tiempos. Aún antes de las instrucciones a los guardafronteras, que son bastante racionales, ya se estaba produciendo un éxodo masivo, como yo expliqué, con todos los datos que hemos analizado aquí. De modo que en este caso pienso que la presencia de los Guardacostas en esa área es inevitable, y no podemos criticarla, no debemos criticarla, porque ya que crearon el fenómeno, ya que crearon la insolencia, el desafío y la malacrianza, digamos, de mucha gente y se ha producido el fenómeno, es mejor que estén lo más cerca posible y los traten de ayudar, aunque esto por otro lado puede estimular; pero no por pensar que al sentirse más seguros -y esa es una de las cosas que ocurre, que saben que están los patrulleros por aquí cerca, los nuestros hasta 12 millas y hay otros; ojalá estén todos los barcos posibles, no sólo del gobierno norteamericano, sino embarcaciones privadas que dentro de esas áreas quisieran ayudar-, no porque se pueda volver un estímulo se puede dejar de hacer algo para disminuir los efectos de un fenómeno que ha sido creado durante un montón de tiempo y que no se resuelve en 24 horas, y que ese fenómeno está creado. Igual que nosotros, tenemos que hacerlo, es un deber moral. Es verdad, ahí ha habido una contradicción, pero que viene de las otras causas anteriores y de esos fenómenos, porque está todo, desde los estímulos, la compulsión a emigrar por las dificultades económicas, por todo eso.

SUSANA LEE.-La pregunta estaba dirigida, Comandante, al uso entonces de la base naval, es decir, cómo ellos han tenido que tomar una decisión y tener que tomar otras; ahora están hablando de ampliar las capacidades de las instalaciones de la base.

FIDEL CASTRO.-Para muchas personas es inexplicable; es una cosa que nos parece absurda, violatoria, ilegal, todo ese tipo de cosas. Ellos tienen bastante espacio, bastante territorio en los propios Estados Unidos para sancionar a alguien que viole sus leyes, no tienen que irse al territorio de otro país a establecer un campo de concentración, es una medida que no es legal. Ellos tienen suficientes recursos y pueden crear capacidades, eso es cierto. Pienso que cuando ellos dicen que crean capacidades para recibir, es lógico, porque está el fenómeno andando y tiene que haber una respuesta para esa gente que fueron, realmente, de manera innegable, inducidas y educadas en la idea de hacer eso. Llevan muchos cubanos mucho rato educados en la idea de violar la ley de Estados Unidos y ser recibidos allí siempre con todos los honores, lo que se creó en 36 años no se desbarata en tres días. Esa es la realidad. Tampoco puede nadie saber cuál es el potencial. Ellos han creado un potencial muy grande de todo eso, pero no tenían que usar la base de Guantánamo. Creo que es un error el usar la base de Guantánamo, y crear complicaciones, crear dificultades. Ha habido incluso rumores de que están entrando por allí realmente, que tienen facilidades para entrar por allí, y eso es absolutamente falso. Alguna gente de occidente se ha estado moviendo. Desde que oyeron decir que la base de Guantánamo iba a ser el lugar donde los iban a reunir, como en la mente de muchos de ellos, al estar en la base de Guantánamo ya están bajo la responsabilidad de Estados Unidos, que está obligado a resolver su problema, se estaba estimulando cierta forma de movimiento. Allí había medidas muy cuidadosas, muy estrechas en el perímetro nuestro, por tierra. Nosotros sí que no podemos

responsabilizarnos con que cualquier lancha o barquito entre allí; pero en la parte que nos corresponde, no sólo mantenemos las medidas tomadas, sino que hemos reforzado las medidas para evitar que prosperen esos rumores o esa idea de moverse hacia la CUBA, LA NACIÓN Y LA EMIGRACIÓN (Discursos e intervenciones de Fidel Castro)

base de Guantánamo. De modo que en lo que se refiere a nosotros, que no tenemos ningún campo de concentración allí, ni de haitianos, ni de cubanos, ni de nadie, no existe ningún problema; es totalmente normal la situación en la base.

LUIS BAEZ.-Comandante, ¿cuánto le estará costando al contribuyente norteamericano las maniobras de todas esas fuerzas navales en el área y la manutención de esas decenas de miles de personas en Guantánamo?

FIDEL CASTRO.-Pienso que bastante dinero, porque a ellos todo les cuesta más, pero no puedo hacer un cálculo, no puedo hacerme una idea. Pienso que lo más preocupante de todo esto, para los autores de todo esto, deben ser las consecuencias políticas de las cosas que hacen. Dinero tienen que gastar, bastante tienen, pero no creo que sea el problema fundamental de ellos. Sería mejor invertirlo en otra cosa, sería mejor haber evitado todo esto, sería mejor haberles prestado aunque sea un poquito de atención a las múltiples advertencias que nosotros hicimos; pero ahora se ha creado esta situación en la que necesariamente tienen que gastar dinero. Ellos gastan dinero en todo, en estar ejerciendo la hegemonía por todo el mundo y en montones de bases militares y aventuras de todas clases. No creo que sea el punto que más les afecte. Las fuerzas de Guardafronteras han tomado todas las medidas posibles dentro de nuestras 12 millas para prestar auxilio en caso de que se produzca algún accidente con alguna de esas embarcaciones, se han tomado todas las medidas porque lo consideramos un deber moral. Son ya -es un dato interesante-, alrededor de 1 500 personas en los últimos días. Vean cómo cumple la gente nuestra y qué diferente a aquello de que estén instando a la gente a que se lance al mar. Tienen un trabajo activo en eso, con mucha seriedad en procurar ayudar. Creo que es el trabajo que deben seguir haciendo, tratar de persuadir en el agua y en la tierra de que no viajen, a los que viajan por medios propios y que utilizan embarcaciones que son peligrosas. No sólo hacen eso, sino lo que están haciendo, que es ayudar, auxiliar, persuadir a la gente -estos de que hablo son gente persuadida en el agua, estas aproximadamente 1 500 personas-, y creo que ese esfuerzo deben hacerlo, cumpliendo las instrucciones que se les han dado. Estas son las instrucciones que me parece conveniente que las publiquemos, por muy secretas que sean, dictadas a las fuerzas de Guardafronteras y de Orden Interior. Hasta aquí las cosas que quería exponer de conjunto, realmente para conocimiento de nuestra opinión pública y de la opinión pública internacional. Ahora ustedes tienen el sagrado privilegio de preguntar lo que quieran.

SUSANA LEE.-Comandante, de todas maneras, como usted bien dice, no se ha evitado que este éxodo continúe. Funcionarios norteamericanos han estado hablando de discutir la política migratoria, han estado hablando de agilizar, simplificar los trámites migratorios; es decir que ellos continúan en la cuerda de concentrarse en los problemas migratorios y a la vez, mientras están diciendo que no se tiren al mar, como otro elemento de estímulo, están diciendo que son capaces de recibir más gente, que los guardacostas tienen capacidad de atender un éxodo mayor, es decir que hay estas contradicciones en que han estado cayendo.

FIDEL CASTRO.-Es que las contradicciones son otras, vienen de atrás: Ignorar un acuerdo migratorio y aceptar a innumerables personas, a todo el que llegaba ilegal. Esa es una contradicción que fue creando este problema. Los estímulos a la salida, la mentalidad que le han creado a esta gente que tratan de emigrar de esa forma, todos esos estímulos, todos esos factores han generado el problema, porque el problema ha ido creciendo en los últimos tiempos. Aún antes de las instrucciones a los guardafronteras, que son bastante racionales, ya se estaba produciendo un éxodo masivo, como yo expliqué, con todos los datos que hemos analizado aquí. De modo que

en este caso pienso que la presencia de los Guardacostas en esa área es inevitable, y no podemos criticarla, no debemos criticarla, porque ya que crearon el fenómeno, ya que crearon la insolencia, el desafío y la malacrianza, digamos, de mucha gente y se ha CUBA, LA NACIÓN Y LA EMIGRACIÓN (Discursos e intervenciones de Fidel Castro)

producido el fenómeno, es mejor que estén lo más cerca posible y los traten de ayudar, aunque esto por otro lado puede estimular; pero no por pensar que al sentirse más seguros -y esa es una de las cosas que ocurre, que saben que están los patrulleros por aquí cerca, los nuestros hasta 12 millas y hay otros; ojalá estén todos los barcos posibles, no sólo del gobierno norteamericano, sino embarcaciones privadas que dentro de esas áreas quisieran ayudar-, no porque se pueda volver un estímulo se puede dejar de hacer algo para disminuir los efectos de un fenómeno que ha sido creado durante un montón de tiempo y que no se resuelve en 24 horas, y que ese fenómeno está creado. Igual que nosotros, tenemos que hacerlo, es un deber moral. Es verdad, ahí ha habido una contradicción, pero que viene de las otras causas anteriores y de esos fenómenos, porque está todo, desde los estímulos, la compulsión a emigrar por las dificultades económicas, por todo eso.

SUSANA LEE.-La pregunta estaba dirigida, Comandante, al uso entonces de la base naval, es decir, cómo ellos han tenido que tomar una decisión y tener que tomar otras; ahora están hablando de ampliar las capacidades de las instalaciones de la base.

FIDEL CASTRO.-Para muchas personas es inexplicable; es una cosa que nos parece absurda, violatoria, ilegal, todo ese tipo de cosas. Ellos tienen bastante espacio, bastante territorio en los propios Estados Unidos para sancionar a alguien que viole sus leyes, no tienen que irse al territorio de otro país a establecer un campo de concentración, es una medida que no es legal. Ellos tienen suficientes recursos y pueden crear capacidades, eso es cierto. Pienso que cuando ellos dicen que crean capacidades para recibir, es lógico, porque está el fenómeno andando y tiene que haber una respuesta para esa gente que fueron, realmente, de manera innegable, inducidas y educadas en la idea de hacer eso. Llevan muchos cubanos mucho rato educados en la idea de violar la ley de Estados Unidos y ser recibidos allí siempre con todos los honores, lo que se creó en 36 años no se desbarata en tres días. Esa es la realidad. Tampoco puede nadie saber cuál es el potencial. Ellos han creado un potencial muy grande de todo eso, pero no tenían que usar la base de Guantánamo. Creo que es un error el usar la base de Guantánamo, y crear complicaciones, crear dificultades. Ha habido incluso rumores de que están entrando por allí realmente, que tienen facilidades para entrar por allí, y eso es absolutamente falso. Alguna gente de occidente se ha estado moviendo. Desde que oyeron decir que la base de Guantánamo iba a ser el lugar donde los iban a reunir, como en la mente de muchos de ellos, al estar en la base de Guantánamo ya están bajo la responsabilidad de Estados Unidos, que está obligado a resolver su problema, se estaba estimulando cierta forma de movimiento. Allí había medidas muy cuidadosas, muy estrechas en el perímetro nuestro, por tierra. Nosotros sí que no podemos responsabilizarnos con que cualquier lancha o barquito entre allí; pero en la parte que nos corresponde, no sólo mantenemos las medidas tomadas, sino que hemos reforzado las medidas para evitar que prosperen esos rumores o esa idea de moverse hacia la base de Guantánamo. De modo que en lo que se refiere a nosotros, que no tenemos ningún campo de concentración allí, ni de haitianos, ni de cubanos, ni de nadie, no existe ningún problema; es totalmente normal la situación en la base.

LUIS BAEZ.-Comandante, ¿cuánto le estará costando al contribuyente norteamericano las maniobras de todas esas fuerzas navales en el área y la manutención de esas decenas de miles de personas en Guantánamo?

FIDEL CASTRO.-Pienso que bastante dinero, porque a ellos todo les cuesta más, pero no puedo hacer un cálculo, no puedo hacerme una idea. Pienso que lo más preocupante de todo esto, para los autores de todo esto, deben ser las consecuencias políticas de las cosas que hacen. Dinero tienen que gastar, bastante tienen, pero no creo que sea el

problema fundamental de ellos. Sería mejor invertirlo en otra cosa, sería mejor haber evitado todo esto, sería mejor haberles prestado aunque sea un poquito de atención a las múltiples advertencias que nosotros hicimos; pero ahora se ha creado esta situación CUBA, LA NACIÓN Y LA EMIGRACIÓN (Discursos e intervenciones de Fidel Castro)

en la que necesariamente tienen que gastar dinero. Ellos gastan dinero en todo, en estar ejerciendo la hegemonía por todo el mundo y en montones de bases militares y aventuras de todas clases. No creo que sea el punto que más les afecte.

ARLEEN RODRIGUEZ.-Comandante, tengo la esperanza de que este programa se esté viendo en otras partes del mundo y la verdad nuestra se escuche, porque, realmente, cuando revisamos la prensa internacional tenemos también la sensación de que hay, o un silencio cómplice o una exaltación de la versión más reaccionaria con respecto a nuestra realidad. Y lo digo porque hoy en el mundo se habla de Cuba como si solo fuera los que están mar afuera, no se habla de los millones que estamos llevando una vida normal y que estamos luchando por levantar al país en estas condiciones; que, incluso, se están haciendo cosas, se están tomando decisiones, se está llevando una política de transformación del país en estas difíciles circunstancias, dejando a un lado todas estas amenazas y cosas. No obstante, la prueba de que el gobierno norteamericano está siguiendo la línea de la reacción cubano-americana -de la fundación en concreto, porque las últimas decisiones tienen que ver con el programa de la propia fundación, van contra el pueblo de Cuba-, ahora se ha hablado, incluso, de la posibilidad de un bloqueo naval, y no son pocas las personas que sienten que hay peligro en relación con nuestro país si se toma una medida de ese tipo.

FIDEL CASTRO.-El mero anuncio de esa medida o aceptarla como opción posible, impulsa la salida, crea ese miedo, puede crearlo. Sería una locura increíble, porque a partir de la experiencia que hemos visto, de los resultados y las consecuencias que tienen determinadas medidas, un bloqueo naval multiplicaría el éxodo, multiplicaría el número de personas que querrían salir del país en unas condiciones tan duras como con un bloqueo naval. De modo que un bloqueo naval, aparte de ser un acto de guerra al cual no tiene ni derecho ningún país, no tiene ningún derecho Estados Unidos hacerlo sobre Cuba, crearía lo que pudiéramos llamar una catástrofe en ese sentido; porque después que la gente aprendió lo que es la corriente del golfo, las posibilidades de moverse con determinados medios, imagínate en una isla de 11 millones de habitantes, en que una inmensa mayoría estoy seguro de que resistiría todo, pero todo!, bloqueo naval y mucho más que bloqueo naval, habría naturalmente una parte numerosa de gente que, puesta en aquella circunstancia, no vería otra alternativa que tratar de salir del país. Entonces, imagínate la Isla rodeada de barcos por todas partes y la gente sufriendo mucho más, sufriendo las consecuencias terribles de un bloqueo naval. ¿Resolvería el problema? No lo resolvería, lo multiplicaría. Entonces, si el bloqueo naval no resuelve, ¿qué queda, invadir a Cuba? Sería la misma locura, pero elevada al cuadrado o al cubo, porque de lo que no debe haber duda es de que invadir a Cuba sería una locura sin precedentes aun en este mundo unipolar, porque la inmensa mayoría y lo mejor de este pueblo lucharía, resistiría, de eso no hay duda, harían tal vez una guerra de 100 años, como decía Luisito Báez en su artículo de Granma. ¿Qué significaría? Significaría un genocidio a los ojos del mundo, un genocidio a los ojos de 400 millones de latinoamericanos. Eso no es tan fácil, es sumamente difícil. Desde luego, si se sigue por un camino equivocado, por un camino errático, se puede llegar a locuras de esas, - más de una locura hemos visto en este mundo! Nosotros sabemos lo que ocurriría con cada una de esas opciones o esas variantes, son locas. Por eso pienso que haya suficiente gente inteligente dentro de Estados Unidos para comprender esas realidades. Como tú dices, hay una propaganda tremenda. Siempre han dispuesto, mil veces, de más medios masivos que nosotros para divulgar sus campañas, sus consignas, sus calumnias contra Cuba, calumnias de todo tipo, algunas las hemos leído hoy aquí. Pero también hay algunas emisoras de televisión norteamericanas que están transmitiendo

noticias objetivas y han facilitado una divulgación amplia en lo posible. No es lo mismo, desde luego, pero también hay manera de hacerla llegar, porque por una razón o por otra una parte importante del mundo comprende los problemas y nosotros tenemos que hacerles llegar a todos los organismos internacionales nuestra verdad, hacerla llegar a la opinión pública por todos los medios posibles, hacerla llegar a todos los grupos de

CUBA, LA NACIÓN Y LA EMIGRACIÓN (Discursos e intervenciones de Fidel Castro)

solidaridad; tienen que trabajar todas las embajadas, tiene que trabajar Relaciones Exteriores, tiene que trabajar el Parlamento, tiene que trabajar el gobierno para que en lo posible a todo el mundo le demos una explicación -tendrá que ser más breve, desde luego- de la esencia del problema, de las causas de estos problemas. Todo el mundo sabe que hay un bloqueo, eso no se puede negar. Todos saben que el país más poderoso y más rico del mundo está ejerciendo un bloqueo riguroso sobre nuestro país, tratando de estrangularlo, tratando de rendirlo por hambre y por enfermedad, todo el mundo lo sabe. Pero también mucha gente tendrá que meditar sobre todo eso, nosotros tendremos que ayudar a que mediten, tendremos que suministrarles los elementos de juicio. Todo ese peligro de que hablaste es malo para Cuba, desde luego, pero también es muy malo para Estados Unidos. Es una aventura que no creo que ninguna persona juiciosa se lance por ese camino, y sobre todo cuando hay posibilidades de resolverlo de manera razonable y de manera digna. Nosotros no queremos perjudicar a nadie, no tenemos ningún antagonismo particular con esta administración, ninguna animadversión, como dije antes; no tenemos ningún deseo de influir en la política interna de Estados Unidos ni mezclarnos en sus problemas, porque, ¿qué haríamos nosotros adoptando posiciones parciales a favor de alguien para tratar de beneficiarlo? Nos alegraríamos de que los problemas se resolvieran, debemos tratar de que los problemas se resuelvan, pero a partir de bases realistas y honestas. Creo que hay un enfoque sensato, cuerdo del problema; nosotros lo hemos hecho, pienso que deben hacerlo los dirigentes y el gobierno de Estados Unidos.

SUSANA LEE.-De todas maneras, independientemente de lo que dice Arleen, Comandante, en los últimos días se han arreciado los artículos, los comentarios en importantes periódicos norteamericanos llamando a la cordura a la administración norteamericana, indicando, precisamente, que estas políticas impensadas están siendo una cuestión contraria a lo que se está buscando. Sin embargo, la fundación de la que usted hablaba, y de la que creo que Arleen también habló, está llamando a que haya concesiones, a que la comunidad cubano-norteamericana tenga concesiones, que acepten las medidas, que hay que hacer concesiones en estos momentos. ¿Cómo usted valora este crecimiento en los círculos políticos y periodísticos norteamericanos, en la prensa, que están en esta posición?

FIDEL CASTRO.-¿Quién ha dicho eso?

SUSANA LEE.-Mas Canosa, que el exilio tiene que hacer ciertas concesiones; es decir, aprobar estas medidas.

FIDEL CASTRO.-Ah, hacer concesiones! Tremendo sacrificio que le imponen y le tocan fibras muy sensibles. Tiene que sentirse realmente amargado por ese tipo de cosas; pero este señor y esa fundación, me contaban hoy, están promoviendo el bloqueo naval, la invasión de Cuba. Creo que tuvieron un debate con otros políticos que lo llevaron bastante duro, porque le cuesta trabajo defender esa argumentación, y hay quien le dijo que puede ocurrir otro Viet Nam o algo peor que Viet Nam. Así que no me extrañan las cosas que este individuo plantee. Pero, ¿cómo piensan las familias, todas esas que les han impedido ayudar, que ya se habían acostumbrado a ayudar? Y sabemos que un número elevado de personas dependía de eso, que eran las familias de aquí y de allá. Las medidas que han tomado, como son erráticas, creo que perjudican políticamente al gobierno de Estados Unidos. Lo perjudican políticamente aquí, porque han estado agrediendo gente que no tiene especial vocación antimperialista; puede haber incluso revolucionarios, porque hay muchos revolucionarios que tienen familiares fuera, pero

partiendo de que en general no son gente militante activa de la Revolución, que más bien se han sentido vinculadas, en cierto sentido general, a la política de Estados Unidos, los ha estado afectando, perjudicando. No voy a decir, ni mucho menos, que todo el que viaje allá no sea revolucionario, hay muchos revolucionarios que han viajado entre esas decenas de miles que viajan. Incluso en Estados Unidos hay mucha gente, como dije la

CUBA, LA NACIÓN Y LA EMIGRACIÓN (Discursos e intervenciones de Fidel Castro)  
otra vez, de una gran calidad y una gran valentía. Los mitos van desapareciendo, la idea de que toda esa comunidad era uniforme y antipatriótica. Muchos de ellos han vivido allí, no hay que olvidarse de lo que dijo Martí, han visto las cosas de allí, las injusticias de allí. La otra vez hablé de los terrores que trataban de utilizar contra personas que vinieron al diálogo y que son partidarias de que cese el bloqueo y todo eso. Pero, claro, si usted está actuando con esos criterios de querer destruir la Revolución, bloquear el país, invadir el país, no le importa nada, porque ellos no tienen ideales de ninguna clase; ellos tienen un odio fanático contra todo lo que sea progresista, contra todo lo que sea revolucionario. ¿Qué se puede esperar? Y quisieran que vinieran los marines, los soldados norteamericanos a destruir la Revolución para regalarles el país a ellos. No son ellos, porque los que tendrían que morir serían muchos cubanos, pero también muchos norteamericanos, muchos soldados, muchos marines, inevitablemente, porque no se puede comparar. No quiero hacer alardes, no queremos mostrarnos soberbios, autosuficientes ni mucho menos, pero sabemos lo que tenemos y conocemos al pueblo, sabemos lo que es capaz de luchar y resistir. Tenemos una táctica y una concepción de lucha que no se parece en nada a los lugares donde han hecho sus aventuras las tropas norteamericanas, no se parece en nada! No quiero parecer alardoso ni mucho menos, pero sí muchos de nosotros estamos muy conscientes de lo que somos, de lo que tenemos y de nuestra capacidad de resistir, de luchar y de combatir. No quiero hablar en términos belicosos. Si desgraciadamente vinieran locuras de ese tipo, estamos mental y moralmente preparados para ello; pero queremos ser serenos, queremos ser ecuanímenes, queremos luchar por lo que conviene a todos. En este caso, las soluciones reales, realistas, justas convendrían tanto a los norteamericanos como a nosotros. Ellos, desde luego, son incomparablemente más fuertes, más poderosos, que nosotros; pero la única razón que puede tener la administración norteamericana para hacer estas cosas es la razón de la fuerza, mientras que nuestras razones son los principios, la moral, la dignidad, el honor y la verdad, sobre todo; y con nuestra verdad, nuestra razón y nuestra dignidad sabemos de lo que es capaz nuestro pueblo. Las razones las tenemos nosotros y hace mucho rato que tenemos nosotros las razones, hace mucho tiempo que estamos sufriendo injusticias de todas clases. Resulta insolente y ofensivo que de repente una persona diga que el bloqueo es una opción. Es también prepotente decir que se ha hecho más que nadie por destruir una revolución. Bueno, ¿Cuál es nuestro pecado, resistir, no habernos dejado destruir, ser firmes, no hacer lo que hicieron otros, no rendirse, no entregarse? ¿Ese es nuestro pecado? ¿Ese es el pecado que quieren castigar? Bueno, pueden intentarlo, pero sería muy costoso, muy difícil y muy improbable de lograr.

HECTOR RODRIGUEZ.-¿Alguna pregunta más? ¿Evacuadas las preguntas?

ARLEEN RODRIGUEZ.-Es que él dio una información muy amplia.

FIDEL CASTRO.-Ciertamente. Ustedes comprenden que la tesis que estábamos exponiendo, no sólo para nuestro pueblo, sino para el exterior, no podíamos dividirla en varias partes. Los acontecimientos de estos días están tan asociados con todas las demás cosas que se han expresado aquí, con toda esta nota diplomática, con todas las medidas tomadas, con todos estos datos estadísticos de qué ocurrió con el Convenio Migratorio, qué ocurrió con las salidas ilegales, qué fuerza hicimos, qué cosas han pasado, que me parecía que si me limitaba a hacer una muy breve exposición, después todo esto quedaría a merced de que pudieran encajar las preguntas con este material. De todas maneras quedan muchas cosas, por eso les pedí excusas a ustedes por hacer

una exposición tan larga.

ARLEEN RODRIGUEZ.-De todas maneras creo que ahora el que tiene que responder muchísimas preguntas ahora es el gobierno norteamericano.

CUBA, LA NACIÓN Y LA EMIGRACIÓN (Discursos e intervenciones de Fidel Castro)

FIDEL CASTRO.-Pero ya tú ves cómo las responden. Dicen que las circunstancias no son iguales y que lo correcto es lo que están haciendo, que se puede hablar con todo el mundo menos con nosotros, y que la medida que hay que aplicar es esta y que hay que aplicar más presión y más presión, cada vez esa filosofía; y ceder, sobre todo, a las presiones de los grupos estos minoritarios, mafiosos, fascistoides. Nadie creería nunca que habría una mafia de ese tipo discutiendo allí, en la Casa Blanca, sobre medidas importantísimas de carácter internacional. Pienso que los propios cuadros y dirigentes norteamericanos tienen que darse cuenta de que eso es un error, han caído en una trampa, no se sabe en lo que han caído.

HECTOR RODRIGUEZ.-Y fueron advertidos no solamente por usted, Comandante, porque los más influyentes diarios norteamericanos, The New York Times, The Washington Post, conservadores como el Washington Times y analistas que son de los más lúcidos, advirtieron y aconsejaron a Clinton que tomara otro camino; sin embargo, tomó el de golpear más con el bloqueo y todas estas medidas que se han visto. ¿Hay detrás algún elemento electoral, no se ha dicho por alguna gente?

FIDEL CASTRO.-Me falta dar una información, y es que se ha estado hablando de conversaciones migratorias. Un funcionario del Departamento de Estado, un vicesecretario planteó eso públicamente; hemos meditado sobre eso, se conoce nuestra posición sobre que las simples cuestiones migratorias no resuelven los problemas. Hay que ir a las causas, a la discusión sería de todos estos problemas; pero consideramos que no debemos negarnos a discutir sobre cualquier tema, es la posición que mantenemos. Esto no resuelve, las causas son esta, esta y esta ¿Se quieren discutir? Se avanza si se discute sobre cosas migratorias, pienso. Porque creo que todos estos argumentos que he estado planteando aquí de todo lo que ha ocurrido, todos estos datos tienen que analizarse y por eso no rechazamos la idea de conversaciones migratorias. Se han interesado en eso distintas personas, porque ya en este problema se han interesado distintas personalidades políticas en el mundo, tanto de América Latina como de Estados Unidos. No quiero ser indiscreto, pero sí está avanzando la posibilidad de que se produzcan conversaciones sobre asuntos migratorios. Es que ese tema es complejo, aunque, desde luego, los asuntos migratorios tienen sus inconvenientes, son procedimientos prolongados, muchas veces se extienden en el tiempo y creo que los problemas necesitan soluciones de cierta rapidez. Eso mismo que yo explicaba: ¿Qué hacer con las salidas ilegales, digamos, si hubiera un nuevo acuerdo migratorio? Está probado que no puede haber acuerdo que no contemple tales aspectos. Este solo tema podría ser objeto de mucha discusión. Pero nuestra posición, aunque creemos que eso sólo no resuelve el problema, siempre quedarían aquellos que no van a ser admitidos por una razón o por otra y querrán buscar otras vías; un nuevo acuerdo migratorio es cosa en la que habría que trabajar rápido, pero se llevaría tiempo. Desde luego, nuestra convicción más profunda es que no resuelve el problema, y nosotros tampoco podemos aceptar soluciones que no sean soluciones, es la realidad. Pero no tenemos una actitud de oposición a la posibilidad de dialogar sobre cualquier tema. Me parece conveniente significarles esto.

HECTOR RODRIGUEZ.-Eso fue ayer, cuando lo dijo el Subsecretario de Estado para Asuntos Políticos. Yo le había hecho una pregunta sobre si la decisión de los asesores de Clinton o Clinton tuvo que ver con el fenómeno electoral de noviembre, se ha manejado mucho eso.

FIDEL CASTRO.-Hay que tomar en cuenta que hay mucha gente nueva. Tengo entendido y he oído expresiones también de que hay mucha gente nueva y con un pensamiento más amplio, más moderno, pero no hay duda de que hay inexperiencia, y no hay duda

de que este dichoso fantasma de la Revolución Cubana y estas obsesiones con la Revolución Cubana son patológicas y conducen a errores. Esos mismos editoriales que ustedes expresan demuestran que hay mucha gente que piensa, y estoy seguro de que CUBA, LA NACIÓN Y LA EMIGRACIÓN (Discursos e intervenciones de Fidel Castro)

debe haber en las altas esferas de Estados Unidos mucha gente que piense así de manera más racional. Pero hay inexperiencia y a veces precipitación, a veces emoción, y luego, desgraciadamente, está la política interna metida por el medio y las dichas elecciones, las de noviembre para diputado y senador, y las de 1996 para presidente otra vez. No me explico cuál es la razón, porque, en realidad, Clinton no necesitó de la mafia esa para ganar las elecciones. Esta mafia lo combatió muchísimo, le dio muchísimo dinero a la gente de Bush, hizo todo lo posible por derrotarlo y no le ha prestado ningún favor. Creo que es injustificable y obsesiva la presión, y la política exterior de un país como Estados Unidos no se puede resolver en función de esos tipos de problemas, eso no da carácter de verdaderos estadistas a nadie, con lo que han hecho no pueden llamarse estadistas. Pero lo más asombroso de todo es la presencia de la mafia y su jefe en la Casa Blanca discutiendo importantes y serias cuestiones de política exterior; creo que eso sí le hace daño a Clinton, no el hecho de adoptar medidas adecuadas... Cuando Clinton adopte medidas razonables y justas va a encontrar reconocimiento no sólo dentro de Estados Unidos, sino de un gran apoyo en la opinión pública internacional, y lo han demostrado las votaciones en Naciones Unidas.

HECTOR RODRIGUEZ.-Entonces, si no hay algo más, creo que ha sido amplio y se esperaba mucho esta intervención, Comandante. Muchas gracias por habernos visitado nuevamente, muchas gracias.

FIDEL CASTRO.-Me estoy volviendo un visitante habitual. Ustedes han salido ahora con más colaboradores de los que tenían antes de esta crisis, no se vayan a alegrar por eso.

HECTOR RODRIGUEZ.-No, no nos alegramos por eso. Pero para nosotros siempre es un honor tenerlo aquí, cada vez que haga falta, Comandante.

FIDEL CASTRO.-Muchas gracias.

HECTOR RODRIGUEZ.-Muchas gracias a ustedes, muchas gracias Comandante, y damos por terminada la transmisión por el día de hoy. Buenas noches.

-----  
Fuente: *Granma*. (La Habana): 2-7, 26 de agosto de 1994.}